



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

LUJAN, 13 DE JULIO DE 2015

VISTO: La presentación del programa de la asignatura "SALUD Y AMBIENTE", elevado para su aprobación por la Directora de la Especialización en Salud Social y Comunitaria; y

CONSIDERANDO:

Que se ajusta a las normas vigentes y no presenta objeciones.

Que la Comisión Asesora de Investigación y IV Nivel del C.D.D. recomienda su aprobación.

Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión ordinaria realizada el día 8 de julio de 2015.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
DISPONE:

ARTÍCULO 1º- Aprobar el siguiente PROGRAMA de la asignatura correspondiente a la carrera ESPECIALIZACIÓN EN SALUD SOCIAL Y COMUNITARIA:

Denominación: "SALUD Y AMBIENTE"

Equipo Docente: Graciela BIAGINI y María del Carmen TORTORELLI.

Vigencia: AÑO 2015/2016.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN CD-CS:547-15

Dra. Mg.en-E. y A. Alicia Elsa Rey
Secretaria Académica
Dpto. de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Luján

Prof. Omar H. Gejo
Presidente Consejo Directivo
Dpto. de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Luján



547 15

Nº DISPOSICIÓN:

15603

Universidad Nacional de Luján
República Argentina

Ruta 5 y Av. Constitución
C.C. 221 - 6700 - LUJÁN (Bs. As.)

DEPARTAMENTO DE: CIENCIAS SOCIALES

CARRERA: Especialización en Salud Social y Comunitaria

PROGRAMA: Salud y Ambiente

EQUIPO DOCENTE: Dra. María del Carmen Tortorelli Dra. Graciela Biagini		HORAS DE CLASE TEÓRICAS:12 PRÁCTICAS: 16 TUTORIAS: 12 HS. TOTALES: 40
ASIGNATURAS CORRELATIVAS		
Cursadas en condición de Regular para cursar	Aprobadas para rendir examen final o promocionar	
-----	-----	
<p><u>CONTENIDOS MINIMOS</u> : Resol. CS</p> <p>1- Desarrollo humano, ambiente y salud 2- Contaminación ambiental en agua, suelo y aire 3- Principales problemáticas de salud vinculadas al ambiente en Argentina y en la región pampeana.</p>		
		
VIGENCIA AÑO: 2015/16		



Universidad Nacional de Luján
República Argentina

Nº DISPOSICIÓN:

Ruta 5 y Av. Constitución
C.C. 221 - 6700 - LUJÁN (Bs. As.)

FUNDAMENTACION: La temática de "Salud y Ambiente" resulta pertinente para la formación y el desarrollo de una mirada que comprenda el proceso de salud enfermedad atención como proceso social de las colectividades.

OBJETIVOS:

Analizar de modo integral las condiciones del ambiente y su incidencia en los procesos de salud - enfermedad y caracterizar el ambiente del área programática del CAP.

Diseñar y proponer acciones intersectoriales e interdisciplinarias en el campo de la salud y el ambiente, tendientes a mejorar las condiciones del hábitat y de la salud de la población a cargo, promoviendo la participación social y la responsabilidad de todos los actores.

CONTENIDOS:

- 1- Desarrollo humano, ambiente y salud. Incidencia de las condiciones ambientales en los procesos de salud y de enfermedad.
- 2- Contaminación ambiental en agua, suelo y aire: incidencias en los procesos de salud - enfermedad. Peligro y riesgo ecológico, toxicológico y ecotoxicológico. Vectores de enfermedad presentes en el ambiente: riesgos y consecuencias.
- 3- Principales problemáticas de salud vinculadas al ambiente en Argentina y en la región pampeana. Cuidados saludables del ambiente. Usos del agua y contaminación acuática. Presencia de arsénico en acuíferos; tratamientos de potabilización del agua asociados. Residuos sólidos urbanos; la problemática de los basurales a cielo abierto. Residuos peligrosos y especiales; tratamiento. Contaminación alimentaria. Contaminantes atmosféricos Plaguicidas y fertilizantes. Suelos contaminados y su tratamiento. Niveles de responsabilidad en el cuidado del ambiente. Responsabilidad ambiental y ordenamiento jurídico. Políticas locales y participación comunitaria. Las "Cumbres" de la Tierra.



Universidad Nacional de Luján
República Argentina

Ruta 5 y Av. Constitución
C.C. 221 - 6700 - LUJÁN (Bs. As.)

Bibliografía:

(X, obligatoria)

BALDI LÓPEZ, G. y E. GARCÍA QUIROGA. 2005. Calidad de Vida y Media Ambiente: La psicología ambiental. Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, Universidades 30: 9-16.

CAMPOGARA, S., F. R. S. RAMOS y A. L. C. KIRCHHOF. 2009. Um olhar sobre a interface trabalho hospitalar e os problemas ambientais. Rev Gaúcha Enferm., Porto Alegre, RS, 30(4):724-731.

CENDRA GARRETA, J y A. W. STAHEL. 2006. Hacia una construcción social del desarrollo sostenible basada en la definición de sus dimensiones y principios, articulados a partir de la ecuación IPAT. Aproximación a sus implicaciones y debates. Revista Internacional de Sostenibilidad , Tecnología y Humanismo, UNESCO 1: 1-32.

Contabilidad Ambiental: Recopilación sintética de normas nacionales y provinciales. (mimeo) (X)

Declaración del 2º ENCUENTRO DE MEDICOS DE PUEBLOS FUMIGADOS, Córdoba, 2010 (X)

DIRECCION DE ESTADISTICAS E INFORMACION DE SALUD, SISTEMA ESTADISTICO DE SALUD, SECRETARIA DE POLITICAS, REGULACION E INSTITUTOS, MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN. 2014. Estadísticas Vitales, Información Básica - Año 2013. Ministerio de Salud de la nación, Buenos Aires: 150 pp-

GOÑI, R. y F. GOIN. 2006. Marco conceptual para la definición del desarrollo sustentable. Revista Salud Colectiva, mayo 2006 (X)

Ley 2723, Ley del medio ambiente. Provincia de Buenos Aires (X)

MINISTERIO DE SALUD DE LA NACION, PROGRAMA DE MÉDICOS COMUNITARIOS, 2012. Modulo 3, Salud y Ambiente.(X): selección de textos

NEWMAN, M. C.. 2015. Fundamentals of Ecotoxicology, 4rd Edition. CRC Press, New York: 666 pp.

OMS. 2012. Evaluación de métodos para el tratamiento domestico del agua: metas sanitarias y especificaciones de eficiencia microbiológica. Organización Mundial de la Salud, Washington DC: 78 pp. (X)

PERÓN, J. D. 1972. Mensaje ambiental a los pueblos y gobiernos del mundo. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación (<http://www.ambiente.gov.ar/?idarticulo=5187>).



Universidad Nacional de Luján
República Argentina

Nº DISPOSICIÓN:

Ruta 5 y Av. Constitución
C.C. 221 - 6700 - LUJÁN (Bs. As.)

REINOSO, L. F. 2014. Sistema de indicadores de desarrollo sostenible, 7a Ed. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, Buenos Aires: 132 pp.

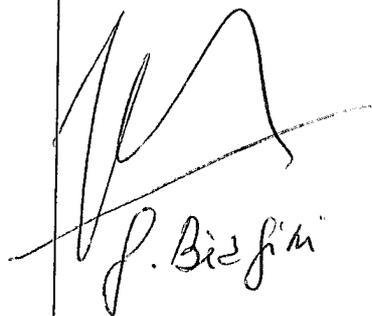
SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA. 2007. La Salud Ambiental de la Niñez en la Argentina: Evaluación Epidemiológica de la Exposición a Plomo en Niños en Edad Escolar. Asociación Argentina de Médicos por el Medio Ambiente, Sociedad Argentina de Pediatría, Canadian Institute of Child Health, Eds.: 28 pp (X)

TÀBARA, J. D. et al. 20'6. Modelización participativa para la evaluación integrada de la sostenibilidad de los recursos hídricos: el modelo del mundo celular y el proyecto matisse. Revista Internacional de Sostenibilidad , Tecnología y Humanismo, UNESCO 1: 184-210

WHO. 2014. World Health Statistics 2014, Part III, Global Health Indicators. World Health Organization, Washington DC: 121 pp.

REVISTAS CIENTIFICAS

- * SciELO - Scientific Electronic Library Online
www.scielo.org.ar/
- * <http://regional.bvsalud.org/php/index.php> Red regional de biblioteca virtual en salud.
- *<http://lilacs.bvsalud.org/es/> Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud
- * Revista Argentina de Salud Pública, MSN en
<http://www.saludinvestiga.org.ar/rasp-msal.asp>
- *Revista Salud Colectiva, UNLanús.
- <http://www.unla.edu.ar/index.php/instituto-de-salud-colectiva-revista-salud-colectiva>



J. Bisfi



Universidad Nacional de Luján
República Argentina

Nº DISPOSICIÓN:

Ruta 5 y Av. Constitución
C.C. 221 - 6700 - LUJÁN (Bs. As.)

Metodología de enseñanza.

Clases teórico - prácticas en el marco de la educación permanente en servicios (EPS)

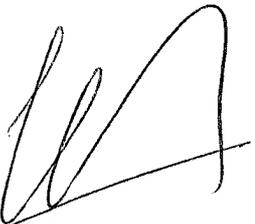
Se realizarán las siguientes actividades de enseñanza-aprendizaje: clases expositivas, grupos de discusión, consultas bibliográficas guiadas, ejercicios de cálculo de tasas y proporciones, trabajo en terreno.

Carga horaria: Teóricas metodológicas 12. Tutorías 12. Prácticas supervisadas 16 horas. Total: 40 horas

Régimen de evaluación y promoción.

La asistencia a clases teóricas y prácticas es obligatoria. La condición de regular se mantiene con la asistencia al 80% de las clases y al 75% del trabajo tutorial..

Se aprueba con una calificación mínima de siete (7) puntos correspondientes a los trabajos prácticos y trabajo final de la asignatura.


F. Biagini